

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3.50; Semestre,
6.50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 26.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.

PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntimos línea. En 2.ª, quince.
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 0.25 a 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

Año XI.—Núm. 3.013.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 12 de Enero de 1901.



TERCER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR D. CELEDONIO DEL VAL Y CERECEDAS, CONDE DEL VAL,

CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, MIEMBRO DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE PARÍS,
CONSEJERO DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, PRESIDENTE DEL CÍRCULO DE OBREROS
DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA, ETC., ETC.,

FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 14 DE ENERO DE 1898, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

(R. I. P.)

Su desconsolada viuda la Excm. Sra. Condesa del Val, sus hermanas, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y testamentarios

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el lunes 14 a las diez de la mañana en la Iglesia de las Monjas del Beato Orozco, calle de Goya.

Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en la iglesia parroquial de San Ginés y en la capilla del Santo Cristo de dicha iglesia, las que se celebren el día 14 en la misma capilla del Santo Cristo, en la iglesia del Beato Orozco, en el Oratorio del Espíritu Santo de la calle de Valverde, y en la iglesia de las Carboneras, así como el Manifiesto de este día en estas dos iglesias; y las misas que se celebra también en la parroquias de San Lorenzo y Santiago de Burgos, y en la Capilla del Santísimo Cristo de la Catedral de la misma ciudad, en las iglesias de Briviesca y en la del Colegio de los PP. Agustinos de Guernica, serán aplicadas en sufragio de su alma

El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio Apostólico, los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Salamanca, Nueva Cáceres, Jaca, Palencia, Sigüenza, Pamplona y Sión, tienen concedida, el primero cien días de indulgencia a todos los fieles de los dominios de España, el segundo ochenta y los demás cuarenta a sus respectivos diócesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

A. Hurtado, CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Ante Plaza del Arzobispo

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 11.

Es curioso el balance de opiniones recogidas entre los distintos grupos que militan en la política y que han expresado su pensamiento de modo bien enconrado y distinto.
Desde luego se ha evidenciado una vez más la disparidad de criterio y la rivalidad latente que desde la crisis última aumenta en el partido conservador.

Ya se llama ministeriales a unos y silvelistas a otros, según su adhesión a cada uno de los dos bandos en que aparece dividido el partido gobernante.

La opinión de los primeros, es que la situación presente debe seguir hasta Mayo en que volverán a abrirse las Cortes.

Acusan a los silvelistas de conspirar contra el Gobierno, y dicen a propósito de esto que entre los planes que aquéllos tienen figura el de celebrar un banquete en Febrero en honor de Silvela, en el que se pedirá que se reúnan las Cortes en Marzo.

Por su parte los silvelistas atribuyen a los ministeriales toda clase de trabajos para impedir que el señor Silvela reintegrese en el Gobierno.

Los tetuanistas niegan a entrar en ninguna combinación, aunque seguirán impidiendo la vuelta del señor Silvela al poder.

Los gamacistas no se prestan tampoco a ninguna conjunción, en la que nada ganarían.

Romero Robledo no dice en concreto su opinión, aunque deja entrever que prefiere la continuación de Azcárraga a la vuelta de Silvela.

Y, por último, los liberales dicen que la presente situación ha fracasado por completo.

MENCHETA.

IMPORTACIÓN DE TRIGOS Y HARINAS

Según datos oficiales, durante los once primeros meses del año último se han importado en España las siguientes cantidades de trigo: de los Estados Unidos, 4.729.936 kilogramos; de Francia, 1.727.844; de Rumania, 13.429.031; de Rusia, 97.396.848 y de otros países,

81.899.568 que suman un total de kilogramos 201.183.217.

Los valores de dichas cantidades importadas ascienden a 46.272.339 pesetas. En igual período de 1899 se importaron 328.791.319 kilogramos valorados en pesetas 75.622.004, resultando una diferencia para la producción del país de 29.349.665 pesetas.

La harina de trigo importada en el propio período se clasificó de la manera siguiente: de Alemania, 5.002 kilos; de Bélgica, 90.935; de Francia, kilos 4.095.293 y de otros países, 1.857.627, sumando un total de 6.048.867 kilos, valorados en 1.996.122 pesetas, contra 20.798.093 kilos del año anterior, de valor 6.833.672 pesetas; de lo que resulta una diferencia a favor de la molinería española de 4.837.550 pesetas.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Presidencia del señor Arroyo. Apruébase el acta.

A la comisión de Limpieza se remite una comunicación del celador de policía urbana, participando el fallecimiento del barrendero Roque Ausin.

A Paseos y Arbolado otra del alcalde de San Lorenzo del Escorial, pidiendo se le concedan 800 árboles para repoblar los paseos y avenidas de dicha población.

A la misma comisión la comunica-



EL SEÑOR

DON MODESTO SANTOS GUÑADO,

falleció en Santander, el día 17 de Diciembre pasado, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa D.ª Doña Guineá, hija D.ª Francisca, padre político D. Simón Guineá, hermano D. Victoriano, tío el presbítero D. Pedro Santos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al funeral que por su eterno descanso, se ha de celebrar en San Lorenzo el Real de esta ciudad, el lunes 14 del actual a las diez y media de la mañana, por cuyo acto de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 12 de Enero de 1901.

No se reparten esquelas

Anuncio

Los antiguos «Sederos» ofrecen a su numerosa clientela el nuevo establecimiento en la Plaza Mayor, núms. 14 y 15, donde encontrarán todos cuantos artículos venían trabajando en condiciones ventajosas.

Sedería de Hernán y Hermano.
Plaza Mayor, 14 y 15.



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

Se compran cueros de buey en el almacén de granos de Cristóbal Martínez, Lerma.

ción que remite el señor coronel del 13.º montado de artillería, rogando se faciliten de los viveros municipales los árboles y plantas necesarios para convertir en jardín unos terrenos inmediatos al cuartel de Fernán-González.

Y á las de Gobernación y Estadística, respectivamente, una instancia de D. Manuel R. Borrás, dedicando al Excelentísimo Ayuntamiento la Nueva Gula de Burgos y su provincia, de que es autor, y otra de D. Agapito Marquina, solicitando se le dé de baja en el padrón de habitantes por trasladar su residencia á Palencia.

Fijase á continuación la siguiente división de los contribuyentes de esta ciudad en diez secciones, para el sorteo de asociados, con motivo de la renovación de la Junta municipal:

Primera sección.—Barrio de la Plaza; contribución que satisfacen por todos conceptos, 23.933,87; número de asociados que corresponde elegir, seis.

Segunda sección.—Barrios de Fernán-González y Catedral; contribución, 8.698,14; asociados, tres.

Tercera sección.—Barrios de la Libertad y Mercado; contribución, 16.886,53; asociados, cinco.

Cuarta sección.—Barrios del Hospital del Rey, Huelgas y San Pedro de la Fuente; contribución, 3.712,82; asociados, uno.

Quinta sección.—Barrios de San Gil y Paloma; contribución, 18.207,80; asociados, cinco.

Sexta sección.—Barrios de la Calera y Santa Clara; contribución, 6.670,91; asociados, dos.

Séptima sección.—Barrio del Espolón; contribución, 13.491,42; asociados, cuatro.

Octava sección.—Barrio de Vega; contribución, 7.582,59; asociados, dos.

Novena sección.—Barrio de Santa Dorothea; contribución, 3.743,42; asociados, uno.

Décima sección.—Barrios extremos; contribución, 4.321,48; asociados, uno.

La división precedente se anunciará al público para la reorganización en Febrero de la Junta de asociados.

Se aprueban varias cuentas, levantándose acto continuo la sesión, que duró diez minutos.

Orfeón Santa Cecilia

La Junta directiva de esta sociedad ha tenido la atención, que vivamente agradecemos, de invitarnos á la velada que ha de verificarse mañana en el Circolo de Obreros.

Dice así la invitación: «Esta Sociedad Coral, fiel á su importante programa, que, como es sabido, consiste en organizar con frecuencia cultísimos espectáculos públicos con sus mismos elementos constitutivos, por lo que representa genuinamente el arte musical burgalés, ha tomado el acuerdo de celebrar un segundo concierto en el día 13 de los corrientes á las diez y ocho en punto, en el mismo local del Circolo de Obreros (Vitoria, 22), al cual invita á V. como socio protector, teniendo el gusto de poderle remitir por esta vez las adjuntas invitaciones para que se sirva V. distribuir las entre sus amigos, protectores de esta Sociedad y aficionados al arte de Orfeo.

Como otro de los fines de esta Sociedad es que sus espectáculos sean realmente provechosos á la población, atendiendo al mayor desarrollo del gusto artístico, por lo que presenta buenas obras modelos, procurando, á costa de toda clase de sacrificios, la mayor perfección posible en la ejecución, y á que sirvan á la vez de estímulo y premio á la juventud que se dedica al estudio del divino arte, la Junta Directiva ha invitado para esta velada á las muy distinguidas señoritas y pianistas Carmen Gomez y María Quintana, hijas respectivamente de D. Valentín y de D. Fidel.

En una de las próximas veladas ocupará uno de los números sobre materias literarias ó del arte, el sabio y eminente cronista de Burgos, D. Anselmo Salvá, así como se celebrará un concurso-exposición entre los obreros de este Circolo para el mayor fomento de alguna de sus clases.»

Programa.

- PRIMERA PARTE
1. Ouverture: «Domino Noir»: Auber para dos pianos á cuatro manos cada uno, harmonium, violines, violón, contrabajo, flautas y trompa.
2. La Filuse: J. Raff: para piano, (señorita Carmen Gomez).
3. El valle: Gounod: melodía para voz de barítono (señor Gozalvo) con acompañamiento de piano.
4. Arabesque: T. Lack: para piano (señorita María Quintana).
5. Ti vorrei rapire: Gastaldon: melodía para voz de bajo (señor Villafra) con acompañamiento de piano.
6. Nocturno: J. Montes: «Orfeón».
SEGUNDA PARTE
7. Sinfonía: «Gazza Ladra»: Rossini: para dos pianos á cuatro manos cada uno, harmonium, violines, violón, contrabajo, flauta y trompa.
8. Romanza: «Non e ver»: T. Mattei: para voz de tenor (señor Rodriguez) con acompañamiento de piano.
9. Grand duo de Concert sur Belisario: Goria: para dos pianos (señores Quesada y Olivan).
10. Romanza: «Era de Maggio»: Costa: para barítono (señor Gallardo) con acompañamiento de piano.
11. Præliudium: de Bach, con la melodía superpuesta por Gounod, para violín (señor Bonis) con acompañamiento de piano.
12. El amanecer: Esclava: «Orfeón».

En la Merced

Mañana á las diecisiete (cinco de la tarde) tendrá lugar una velada que las Congregaciones Marianas dedican al Niño Jesús.

La fiesta se verificará con sujeción al siguiente programa:

- PRIMERA PARTE.—I. Melodía por la orquesta de la Congregación.
II. Beneficios que la Congregación Mariana reporta á Burgos.—Discurso por D. Cesáreo García.
III. La Campana.—Coro de la Congregación.
IV. La Virgen y el Niño en Belén.—D. Daniel González.
V. El nombre de Jesús.—D. Juan Antonio Gutierrez.
VI. Jesús dormido.—D. Luis de la Torre.
VII. Un sueño del Niño Jesús.—Don Carlos López.
VIII. La primera palabra del divino Niño.—D. Gonzalo Benito.
IX. Una escena de familia.—D. Francisco García.
SEGUNDA PARTE.—I. El triunfo más bello.—Coro.
II. La Congregación Mariana de Burgos en el siglo XX.—Discurso por D. José María de la Puente.
III. La Montaña.—Coro.
IV. Siempre contigo.—D. Jesús San Millán.
V. Venid á mí.—D. José Rexach.
VI. Un juego del Niño Jesús.—Don Luis Cortés.
VII. Jesús Artesano.—D. Graciano Villafra.
VIII. A los congregantes.—D. José Díaz.
IX. Gratitud á los socios protectores.—D. Juan Antonio Martínez.
X. Canto final.

Noticias locales

El lunes 14 del actual á las diez y media de la mañana se celebrará en San Lorenzo el Real de esta ciudad, un funeral por el eterno descanso del alma de D. Modesto Santos Cuñado, que falleció en Santander el día 17 de Diciembre próximo pasado, después de penosa enfermedad, según oportunamente anunciamos.

Rogamos nuevamente á nuestros amigos le encomienden á Dios.

Mañana domingo, en la Universidad libre, disertará el señor Andrade, rector de la misma, sobre el tema: «Estudios superiores de Derecho penal. Apuntes para un curso de Antropología criminal espiritualista. (La conferencia.—Exposición.)»

A las 16 y 30 en punto (cuatro y media).

Merced á las gestiones practicadas por la Junta provincial de Instrucción Pública y á la actividad y celo que han

desplegado los señores delegado é interventor de Hacienda en favor de los maestros, para reunir la mayor cantidad de fondos disponibles con el fin de extinguir la deuda que desde 1.º de Julio, en que empezó á regir el nuevo sistema de pagos, existe por lo que á obligaciones de primera enseñanza se refiere, se aplicará en el actual trimestre la suma de 305.844,06 pesetas al pago de estas atenciones.

De esperar es que continuando demostrando el mismo interés en favor de dicha clase, tan digna de atención, que de en el próximo trimestre extinguido todo débito, y que como sucedía con el antiguo sistema de pagos, puedan cobrar con regularidad los señores maestros sus modestos haberes.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Luisa Lopez de Arce, para nuestro amigo D. Mariano Villalain, auxiliar de la secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento. Sea enhorabuena.

El jefe de la guardia municipal señor Maroto y el inspector de vigilancia don Adrian Martinez, se hicieron cargo ayer en la Ventilla de varios chopos que habían sido sustraídos del Campo de la Verdad.

Como autores de la sustracción hay dos detenidos.

En Villafranca Montes de Oca, casa-habitación de Felix Pérez Herrero, se declaró anteayer un incendio que pudo ser sofocado á los pocos momentos por las autoridades y vecindario.

Las pérdidas son de escasa importancia.

En la noche del último domingo se presentó un grupo de hombres ante la casa del señor cura párroco de Ailanes, D. Gregorio Ruiz, apedreandola y haciendo varios disparos de arma de fuego, uno de cuyos proyectiles penetró por la ventana de la cocina, hiriendo mortalmente á Gala Fernández.

La guardia civil ha detenido á cuatro vecinos del indicado pueblo, como autores de la agresión.

Noticias militares.—Ha sido declarado apto para el ascenso el subteniente militar de esta región D. Federico Strauchs.

Han sido declarados exentos del servicio activo los reclutas de esta zona Florencio Castañares Castrillo y Elias López Santa Cruz.

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al capitán de caballería, retirado, D. Diego Borralló Rubio. —El soldado Simón Santa María Alonso, que sirvió en el regimiento de Soria, puede presentarse en el gobierno militar á recoger el pase de reserva activa y certificado de soltería.

Ha sido trasladado de Burgos á Lugo el sobrestante de Obras Públicas D. José Pérez Vizcaino.

Se ha vendido en la estación de Burgos el trigo blanco para Barcelona á 48 reales las 94 libras.

Los señores sacerdotes que tengan á bien celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el lunes 14 del corriente en las parroquias de San Lorenzo y Santiago y en la capilla del Santísimo Cristo, inclusa en la Catedral, por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. Conde del Val y Cerecedas, recibirán la limosna de tres pesetas.

Hoy se han suministrado en la Tienda Asilo 329 raciones.

Libro nuevo. Manual popular de higiene.—Nociones más necesarias sobre las ciudades higiénicas, por el Consejo imperial de Sanidad de Alemania. Un tomo, tres pesetas.

Se han recibido los periódicos semanales Iris, Pluma y Lápiz, Saeta, Blanco y Negro, Siglo XX y otros. Se vende papel de periódicos para envolver y otro más menudo muy barato. Librería de Avila é Hijo, Burgos.

En el convento de religiosas agustinas de esta capital ha fallecido Sor Francisca Redondo Santa Olalla, á cuya distinguida familia enviamos el más sincero pésame que hacemos extensivo á la comunidad del citado convento.

Se vende un piano vertical inglés, en buen uso. Informes en esta administración.

Notabilísimo es en verdad, el «Aibaf Serdina» de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque rada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariatas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Lo tiene para la venta la farmacia del señor Barriocanal á 2 pesetas bote.

Granos en la cara, brazos y cuello, se evitan siempre y desaparecen, cuando los hay, friccionando en cuanto aparecen, con Agua de Colonia de Orive.

Son verdaderamente notables los resultados que se nos asegura se obtienen con el Antirreumático Gran Inglada, de Barcelona, para la curación de toda clase de dolores. De venta en Burgos farmacia de D. José Mata y principales.

UNA VIDA SALVADA

Maravillosa curación de una niña. No hay palabras con que expresar que la Emulsión Scott es el mejor remedio en su clase y la preparación mejor combinada. Permisitosos llamar la atención sobre la siguiente carta gratulatoria, referente á una niña que estando á la muerte recobró su salud:

«Hostafranchs, 26 de Febrero de 1900. Muy Sres. míos: No encuentro palabras para expresar mi gratitud por el bien que he recibido de la Emulsión Scott, puesto que mi hijita Mercedes, de dos años de edad, puede decirse que ha vuelto á la vida, gracias á los poderosos efectos de la Emulsión Scott, pues su estado era tan crítico, que estaba desahuciada, y tal era su decaimiento y extenuación que sus piernecitas jamás pudieron servirle de apoyo. Su transformación no tiene ejemplo, después de haber tomado unas cuantas botellas de Emulsión Scott, está robusta y anda con agilidad y su desarrollo podrán verdes, adjunto del retrato adjunto.

Su agradecido y afmo. atto. S. S. JAIME ARNAU.

Calle Mayor, 74, tienda.»

Imagínese el lector la ventura que reinaria en ese hogar después de haber logrado con la Emulsión Scott una curación tan completa, y considérese luego lo que podía haber resultado empleando un remedio desconocido. La niña goza de vida y buena salud, gracias enteramente á la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott merece, sin duda, probarse por cuantos están sufriendo de falta de salud. Cura la tisis, escrófula, anemia, y en fin, todo aniquilamiento del cuerpo humano, y los que la usen obtendrán siempre satisfactorio resultado. En ninguna otra forma resulta el aceite de hígado de bacalao tan aceptable al paladar y de tan fácil digestión. Por ello, es de suma importancia que se compre, exclusivamente, la verdadera Emulsión con nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima.

Mercedes ARNAU

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombradas maestras de Lengua y Moyuela (Zaragoza), D.ª Prudencia Rilova Bascos y D.ª Francisca Minguez Renedo, que sirven en esta provincia.

Se ha inaugurado en Montangas escuela de adultos, en la que se han matriculado 63 alumnos.

Ha tomado posesión de la escuela de Pedrosa Río Urbel, en concepto de interina, D.ª Petra Simón Morquillas.

Continúan posesionándose de escuelas los maestros provisionales, con firmados en propiedad en sus cargos.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Virginio Sagües, de Barcelona; D. Luis Aynola y señora, de Logroño.

Hotel Norte.—Mr. C. F. Leunburg, de París; Mr. Bargeon, de Bélgica; Hotel Monin.—D. Ramón Carredano, de Irún; D. Diego Apodaca, de Bilbao; D. Braulio Anche, de Miranda.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 13 de Enero de 1901.—Audencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Ron contra Francisco Camarero, sobre lesiones; ponente, señor Caula; defensor, licenciado Gaitero; procurador, Martínez Lopez; secretaria de Jalón.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—José Gonzalez Castrillo, de 81 años; Villimar; Juana Calahorra Lafuente, de 74, Hospital de San Juan; Feliciano Antón Delgado, de 1, Calera, 31.

Nacimientos.—Juliana María del Pilar Saiz Cuñado, Basilia Gutierrez Cantón, Marciano Mendoza García, Salvador Abraham Alonso Linage.

Matrimonios.—Mañana á las siete y media en San Lesmes, D. Teófilo Aguiar de Peña con D.ª Daniela Santa María Expósito; á las nueve en San Gil, don Avelino Gomez Alonso con D.ª Angela Santa María García.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 693'7; á las tres de la tarde, 694'2.

Temperatura: max. sol, 8'0; max. sombra, 6'0; min. sombra, 2'4 bajo 0; reflector, 5'0 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde, SO.

Mercados

Burgos 12.—Entraron 250 fanegas. Se vendió trigo á 53 rs. los 44 kilos mocho de 46 y ½ á 47 los 42 y ½, rojo de 45 y ½ á 46, centeno á 35 los 41 y ½, trigo y cebada de paneras, de 45 á 46 y ½, avena en 31 y ½; cebabada á 33 los 32, avena de 21, los 32, yeros á 45, los 44, garbanzo de 80 á 120 los 42 y ½.

Harina de 1.ª á 17 y ½ rs. arroba, de 2.ª á 16 y ½ y de 3.ª á 15 y ½. Salvados de 1.ª á 11'50 rs. fanega, de 2.ª á 9'50 y de 3.ª á 8'50.

Patatas á 4 y ½ rs. arroba. El mercado sostenido. —En el de ganados de ayer entraron 155 parejas, 190 bueyes sueltos, 3 terneras, 189 carneros y 74 ovejas.

Para fuera se vendieron: 21 parejas, 149 bueyes sueltos, 69 carneros, y 20 ovejas. Para la capital se vendieron: 2 parejas, 43 bueyes sueltos, 2 terneras, 56 carneros y 19 ovejas.

Precios que rigieron: de 618 á 620 pesetas las parejas, de 314 á 316 los bueyes sueltos, á 65 las terneras, de 23 á 25 los carneros y de 18 á 20 las ovejas.

Villarayo 7.—Se vendió trigo á 48 rs. fanega, mocho á 49, rojo á 48, centeno á 44, cebada á 34, avena á 22, yeros á 50, garbanzos á 180, lentejas á 80, alubias á 80.

Harina de 1.ª á 20 rs. arroba, de 2.ª á 18, de 3.ª á 16. Salvados á 32 rs. saca. Patatas á 4 rs. arroba. Vino tinto á 24 rs. cántara, claro á 22, blanco á 26, vinagre á 16. Aceite á 70 rs. arroba. Ovejas á 60 rs. una, carneros á 70, cabras á 70; corderos á 38, lechazos á 24, chivos á 18, ceros al deteste á 50, de seis meses á 300, gordos á 55 reales arroba. El mercado sostenido. El tiempo de fuertes heladas. Los campos bien hasta la fecha.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos INFORMACIÓN MILITAR Madrid 12—10,15 El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy una Real

afijando las antigüedades que... Prudente... esta pro...

COMENTARIOS

Madrid 12-10,15. prensa comenta que vuelvan a... diputación los diputados suspen...

DESDE BARCELONA

Madrid 12-11 comunican de Barcelona que un... ha destrozado a un hombre de...

INGLESES Y BOERS

Madrid 12-11,30 generalísimo Kitchener tele... que los boers han atacado...

ENFERMOS ILUSTRES

Madrid 12-12 ministro de Hacienda, muy me... do del ataque de anginas que...

UN INCENDIO

Madrid 12-13,30 gobernador de Valladolid tele... que en el pueblo de Mucien...

LO DE LA DIPUTACIÓN

Madrid 12-14 señor Ugarte confía en que la... orden de reposición de los di...

MEMORIA

SOBRE EL TRISTE ESTADO A QUE SE... HALLAN REDUCIDAS LAS CLASES...

MEMORIA

AGRICOLAS Y MANERA DE... ALIVIARLAS.

Verá usted cómo la situación actual dura después de realizada la boda de la Princesa.

EL CARLISMO

Madrid 12-14,25 El ministro de la Gobernación ha declarado que el gobierno se preocupa de la agitación carlista y del contrabando de armas.

Para evitarlo se enviará el «Giraldia» a las aguas de Bilbao y se pondrá en movimiento el mayor número posible de barcos para que recorran continuamente las costas impidiendo los alijos.

EL OBISPADO DE BARCELONA

Madrid 12-15 En el consejo de esta tarde se resolverán varios expedientes administrativos y de competencias.

Es probable que se trate también del nombramiento de obispo de Barcelona.

La cuestión es espionosa y difícil y suscitara dificultades.

Antes de resolver se examinarán detenidamente los nombres de los preladados indicados.

El ministro de la Gobernación ha dicho que considera una buena designación la del señor Guisasola, actual obispo de Jaen.

LOS NAUFRAGOS DEL «RUSIA»

Madrid 12-16,45 Telegrafian de Marsella que los naufragos del vapor «Rusia» están siendo muy ovacionados.

El comandante del barco manifiesta que naufragaron a causa del error sufrido por los fuegos del faro que debían ser blancos y aparecieron rojos, confundiendo con algún incendio que se suponía hubiera estado en la ciudad.

Elogiase la valentía del capitán y los marineros del «Rusia», censurándose al Gobierno por la insuficiencia de los medios de salvamento.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, Yesterday, Today. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Ama de cría.—Se necesita con leche fresca para casa de los padres. Informarán, Concepción, 7, principal, derecha.

MEMORIA

Los rendimientos que por estos conceptos obtiene la Hacienda, es además muy posible que a la larga la sean más perjudiciales que beneficiosos; pues al impedir el desarrollo de la agricultura, aminoran una de las principales fuentes de los ingresos del presupuesto.

Disminuido el coste de la titulación y facilitadas las inscripciones en el Registro, restaría tan solo simplificar el procedimiento para hacer efectivos los capitales y sus intereses, cuando uno ú otros dejasen de pagarse a su vencimiento.

Las anteriores reformas serían bastantes a nuestro juicio, para facilitar a los agricultores que pudiesen utilizar en términos generales su crédito hipotecario; pero interin en estas viejas sociedades de Europa no puedan removerse los obstáculos que se oponen al establecimiento del acta Torrens, estimamos que sería de resultados mucho más prácticos y eficaces el facilitarles que pudiesen emitir pagarés hipotecarios al portador, semejantes a las obligaciones hipotecarias, que emiten varias empresas mercantiles.

La emisión autorizada está por la ley, toda vez que son inscribibles las hipotecas constituidas para garantizar títu-

Traspaso

Se hace de un acreditado establecimiento de bebidas en el barrio de San Pedro de la Fuente. Informarán en el mismo don Angel Sevilla.

Libros

Se compran, venden y cambian. Isla, 17.

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al...

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, le hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco: 2 fr. En las farmacias. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Venta de carbones

y encargos de asfalto

En el almacén de carbones y materiales de construcción del conocido comerciante de esta ciudad D. Ramón Lozano, se reciben encargos para colocación de asfaltos naturales, procedentes de la casa Maestu, debiendo advertir que encontrándose en esta por término de un mes los encargados de dicha casa haciendo trabajos particulares, motivo por el cual pueden hacer estos trabajos de asfaltado con mucha más economía que teniendo que venir expreso desde la casa. SANTANDER, 5.

LA PALATINE compañía inglesa DE Seguros contra incendios explosiones y accidentes

A PRIMA FIJA (The Palatine Insurance Company, Limited) establecida legalmente en España desde 1891. CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales y gentes como garantía para sus Asegurados en España

12 Brown Street—Manchester Oficinas para: 101 Cheapside—Londres, E. G. SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid. Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Crescencio Arce y Ca

Inspector, D. Ramón Bertrán. Oficina: Sombriería 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 20.

Imprenta del DIARIO

los al portador, y lo que se necesita es tan solo remover los obstáculos que dificultan la constitución y cancelación de esas hipotecas, así como también el cobro del capital é intereses cuando el deudor no les paga al vencimiento del plazo.

El coste total del documento en que se constituyese la hipoteca, debería limitarse por todos conceptos á un tanto por ciento módico de la cantidad hipotecada; los pagarés deberían contener literales las cláusulas de la escritura referentes á la constitución de la hipoteca, y en todos ellos el registrador debería consignar una nota, en que se hiciera constar la inscripción de la escritura en el Registro, y además si se trataba de una primera ó ulterior hipoteca; las responsabilidades anteriores á que la finca estuviere afectada el título por el que la finca correspondiese al propietario, y la clase de documento á virtud del que se hubiese hecho la inscripción á su favor en el Registro.

Consideramos de necesidad una nota tan minuciosa, porque tratándose de pagarés de pequeñas cantidades y destinados muchas veces á estar en manos de personas poco entendidas, si de los mismos no resultase clara la garantía

SOR FRANCISCA REDONDO Y SANTA OLALLA, RELIGIOSA EN EL CONVENTO DE RELIGIOSAS AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS ha fallecido á las dos de la tarde. (R. I. P.) La Comunidad Religiosa, sus hermanos D. Juan José, D. Cesáreo, D. Estefanía y D. Alfonso, hermanas políticas D. Casilda Cadiñanos y D. Adelaida Lopez, tíos, sobrinos, primos y demás parientes Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al entierro que tendrá lugar mañana domingo, á las cuatro de la tarde, en la iglesia del referido convento, misa de cuerpo presente el lunes 14 á las nueve y media y funerales los días 15 y 17 á la misma hora, por cuya asistencia á estos religiosos actos les quedarán agradecidos. Burgos 12 de Enero de 1901. El Excmo. S. Arzobispo de esta diócesis concede 80 días de indulgencias á todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada

BANCO DE BURGOS BURGOS Caja de Ahorros Acordado por el Consejo de Gobierno el establecimiento de una Caja de Ahorros en el Banco de Burgos, bajo la garantía y responsabilidad del Banco, se hace público que desde luego se reciben imposiciones en la Caja de Ahorros, abonándose á las mismas el 2 por 100 de interés anual. Al hacer la primera imposición, que habrá de ser de 5 pesetas por lo menos, se proveerá á los imponentes de una libreta que constituirá el título de propiedad intransferible de las cantidades impuestas en la Caja, y en cuya libreta va impreso el reglamento porque la Caja de Ahorros se rige. Hasta tanto que las oficinas del Banco se instalen en el edificio de su propiedad, sito en las calles de San Lorenzo, San Carlos y Almirante Bonifaz, las imposiciones se recibirán en sus oficinas provisionales, calle Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º, pral. derecha. El servicio de la Caja de Ahorros está abierto al público de diez á una y de tres á cinco los días laborables, y de diez á doce los festivos.

FABRICA DE CURTIDOS MOVIDA A VAPOR de Felipe Dibildos ÚNICA EN SU CLASE EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA Contando con los mejores elementos que requiere esta industria, puedo ofrecer suela de inmejorables condiciones á precios ventajosos. Despacho en la misma fábrica, calle de Madrid, núm. 5, (edificio de la Concepción), BURGOS. EN 20 DIAS CURA ANEMIA Radical de la ANEMIA Gaimet, Farne, Quimico, 1, Passage Saunier, Paris. DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: HIJOS DE VIDAL Y RIBAS, BARCELONA, y todas las Farmacias. El Selo especialmente autorizado. Para Informes dirigirse á las Hermanas de la Caridad, 105, Rue St-Dominique, Paris.

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó de acero negro, con diez centros y dos contrapuntos de piedra, patente de invención número 15.360 grabado en la máquina y MARCA «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. NOTA.—El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Se vende una casa en la calle de la Calera, números 37 y 39, con horno, corral, cuartos y almacén. En la misma informarán.

que ofreciesen, habría repugnancia para admitirlos en el mercado, por las dificultades y molestias que habría de ofrecer á personas imperitas, el averiguar aquellos datos en el Registro.

Para la cancelación de estas hipotecas, tampoco debería de exigirse la declaración judicial y llamamientos prevenidos en los dos últimos párrafos del art. 82 de la ley Hipotecaria, porque sería muy costoso, sino que debería ser suficiente que el deudor presentase los pagarés y pidiese la cancelación; cuando más, podría disponerse que, mensualmente, se publicasen de oficio en el «Boletín Oficial» de la provincia todas las cancelaciones de esta clase que se hubiesen solicitado, para que en el término de un mes ó más, pudiesen reclamar contra ellas los que se creyesen perjudicados, y pasando ese término, sin reclamación alguna, podría acordarse la cancelación, suspendiéndola en otro caso, sin perjuicio de las reclamaciones personales que pudiesen entablarse entre el mutuante y mutuario.

Con esto, y con facilitar el procedimiento para hacer efectivos los créditos de un modo rápido y económico, en el caso de falta de pago, declarando, por ejemplo, expresamente utilizable para la hipoteca lo establecido para la prenda en el artículo 1782 del Código civil, como ya se ha estimado en alguna resolución superior, creemos que sería suficiente para que estos pagarés fuesen fácilmente admitidos en el mercado, con grandes ventajas para la agricultura. En efecto, no solo los grandes capitales destinados á la especulación, encontrarían facilidad para colocarse con provecho en beneficio de la agricultura, hasta temporalmente, interin se presentase ocasión de darles otro destino, puesto que la seguridad de estos pagarés haría oscilar muy poco su cotización, sino que también se colocarían muchas pequeñas economías, que hoy no tienen fácil empleo, porque prestadas con hipoteca, resulta el contrato sumamente oneroso, y ni los préstamos ordinarios ni el papel les ofrecen suficiente garantía: con esos pagarés, sería muy fácil para el acreedor apreciar las garantías que el deudor le ofreciese, sobre todo, tratándose de capitalistas residentes cerca del lugar en que se hallasen las fincas hipotecadas; su adquisición sería muy fácil, y fácil también su transmisión; los gastos judiciales para hacerles efectivos en caso de necesidad, no retraerían de su adquisición, y si al acreedor le repug-

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

Pastillas Cloro-Boratadas à la cocaina **Espinar**

Curación radical y segura de las Anginas catarrales y crónicas, Bronquitis, inflamaciones en la lengua y boca, Inflamación de las amígdalas, etc. etc.
LOS PRINCIPALES MÉDICOS LAS RECOMIENDAN POR SUS EXCELENTE RESULTADOS
Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América.

EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, asma, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida, blanquísima. De venta en las farmacias.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Evíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE 3 fr.

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo,
Pablo de Alajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Déposito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las personas durante su trabajo habitual expuestas á la intemperie del aire respiran polvo ó vapores irritantes.

Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de Pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

BÚSCASE CON VERDADERO AFAN EL

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Viena

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. 2.º Porque su efecto es rápido y sin molestias. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Puede tomarse sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarse el tiempo que se quiera, es solo el de 2 ptas. en toda España. Es además

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acedías, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en la farmacia de Andrés y Fabia, frente al campanario de San Martín, calle de San Vicente, núm. 17, á 2 pesetas caja. Desde lencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo sellos ó libranzas), 2 pesetas 25 céntimos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos: Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17, á 2 pesetas caja.

“GARGANTA,” “TOSSES,”

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fétidez del aliento, náuseas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. Garcia.—En Barcelona: Uriaich y C. y Rambla de las Flores, 4.
Caja: una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presenta síntomas de sandalo mejor que los de Piza de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1889 y premio en la de Suiza de 1893. Días y meses antes de la Exposición de Barcelona y Malaga. Varias veces premiado y recomendado por los Reales Colegios de Farmacéuticos y Médicos de España y de Portugal y que se halla en todas las farmacias y droguerías de España y América.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.
3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero-fosfato de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.

EMULSION DEL DR. TRIGO

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de Paris de 1900 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Por mayor en el Laboratorio del autor SAGUNTO, 144, VALENCIA.